

"Una reforma de la Constitución es extremadamente difícil e improbable" - La Voz de Galicia - 22/02/2018

«Una reforma de la Constitución es extremadamente difícil e improbable»

Blanco Valdés defiende en el Congreso que se impulse la conferencia de presidentes

FRAN BALADO
MADRID / LA VOZ

«Una reforma de la Constitución es extremadamente difícil e improbable». El catedrático de Derecho Constitucional Roberto Blanco Valdés coincidió con la gran mayoría de los grandes expertos que hasta el momento han pasado por el Congreso reclamados por la Comisión para la evaluación y la modernización del Estado autonómico. Ayer fue el turno de este columnista de La Voz, que expuso de forma didáctica las razones por las que considera que no es el mejor momento para plantearse una reforma de la ley fundamental. Mencionó dos cuestiones de peso: falta de «claridad sobre los objetivos» que se persiguen y la inexistencia de una mayoría política capaz de sustentar dicha reforma. Es decir, que ni hay un objetivo ni existe consenso. Y en el remoto caso de que se alcanzase un acuerdo, este sería menor que el logrado en 1978.

Blanco Valdés destacó una dificultad añadida. «Uno puede solucionar 27 problemas al mismo tiempo, pero dos problemas no se pueden solucionar a la vez cuando la solución que exigen es contradictoria», reflexionó. «Y mi impresión es que la solución al primer problema, articular el Estado autonómico para que funcione mejor, exigiría medidas que son las contrarias a lo que exigen los nacionalistas».

Sin embargo, el profesor de la Universidad de Santiago señaló que la mayor parte de las medidas de mejora que desde su punto de vista requiere el Estado autonómico no exigen una reforma constitucional. «No es indispensable». Defendió la vigencia del texto de 1978, asegurando que, sin llegar a modificarse, su distinta lectura ha facilitado una evolución constante desde la Transición hasta hoy. «La Constitución es un esquele-



De izquierda a derecha, Alicia Sánchez Camacho, vocal de la Comisión para la modernización del Estado autonómico, Roberto Blanco Valdés y José Enrique Serrano, presidente de esta, en el Congreso. BENITO ORDÓÑEZ

to que se dota de músculo», expuso, poniendo como ejemplo la legalización del matrimonio homosexual, para la que no hizo falta retocar ningún artículo y que sin embargo está aceptado a todos los niveles. «Es una Constitución radicalmente distinta a la de 1978, y mejor. Se ha puesto al día», defendió.

Supresión del Senado

De todas formas, para el hipotético caso de que se decidiese abrir el candado de la Carta Magna, Blanco Valdés apunta a varios de sus apartados, como la fi-

nanciación autonómica, sobre la que, aun sin fijar un sistema cerrado, sí cree que deberían establecerse unas líneas maestras; o la recuperación de un apartado de la Constitución de 1931, alumbra durante la Segunda República, que garantizaba la educación en castellano «no solo, pero también», en cualquier territorio del Estado; o el «disparate» del Senado. «¿Qué hacemos con la Cámara Alta?», se cuestionaron los diputados presentes en la sala Prim del Congreso. «Yo lo suprimiría», defendió el catedrático, que apuesta en su lugar

por «una conferencia de presidentes de verdad, porque los sujetos autonómicos en este país son los Gobiernos autonómicos. Es ahí donde hay que negociar», dijo, sugiriendo que se regule su funcionamiento y no que no se deje su convocatoria al arbitrio del jefe del Ejecutivo, como sucede ahora.

Respecto al modelo autonómico, Blanco Valdés destacó que constituye «la historia de un éxito», pero que en realidad se trata de un modelo federal, cuestiones terminológicas aparte. «España es federal en todo menos en el nombre», dijo, citando al fedrólogo Ronald Watts. Como tal, comparte muchos problemas con el resto de los países en los que impera este modelo, pero destacó que, a pesar de la gran descentralización, aquí se cuenta con una peculiaridad: «La voracidad incontinente por parte de las fuerzas nacionalistas».

«La Constitución es un esqueleto que se dota de músculo. La de hoy es radicalmente distinta a la de 1978; se ha puesto al día»

«La peculiaridad de España es la voracidad incontinente de las fuerzas nacionalistas»

Roberto Blanco Valdés
Catedrático de Derecho constitucional